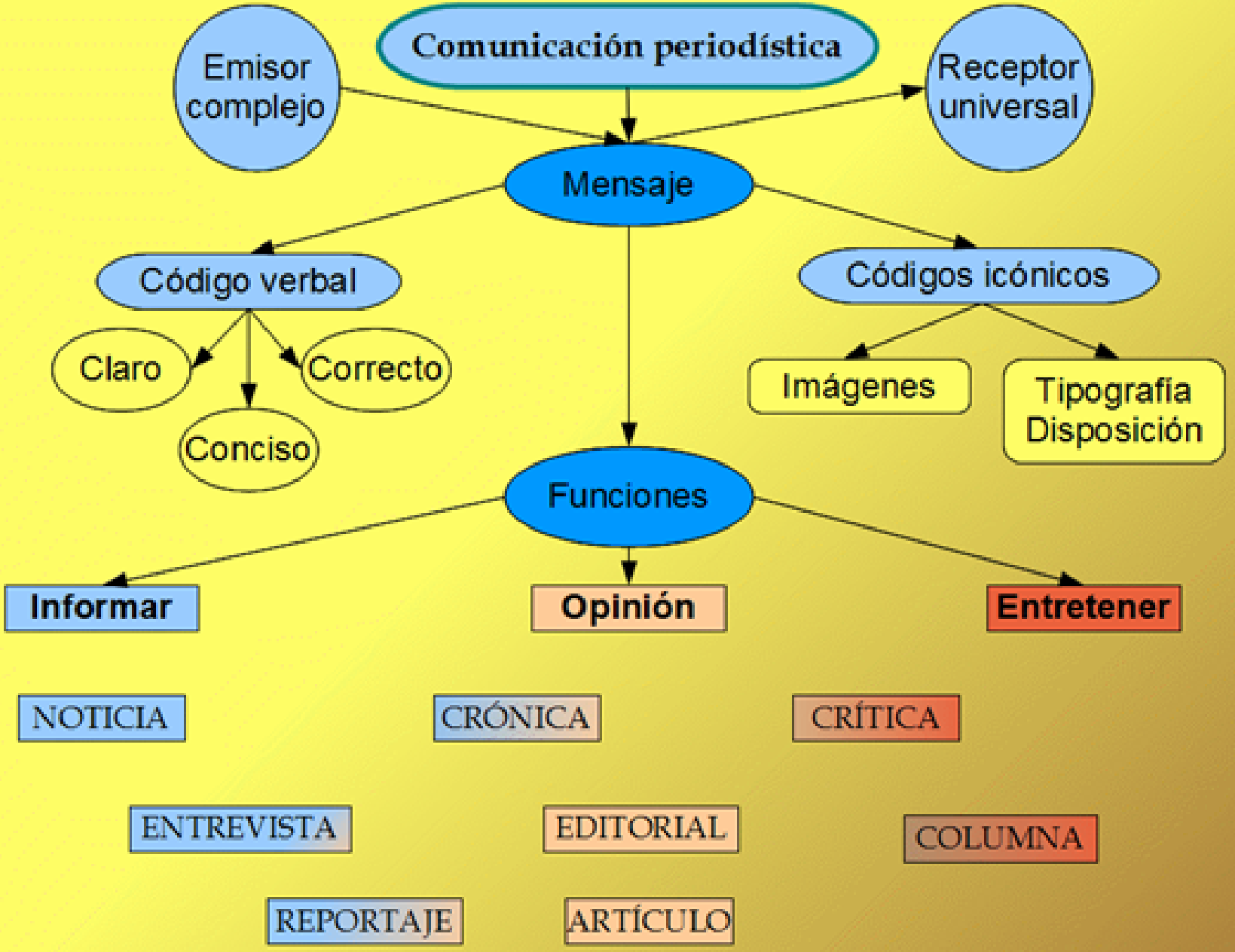
Comunicación periodística
Emisor complejo
Receptor universal
Mensaje
Código verbal
Claro
Correcto
Conciso
Códigos icónicos
Imágenes
Tipografía
Disposición
Funciones
Informar
Opinión
Entretener
NOTICIA
CRÓNICA
CRÍTICA
ENTREVISTA
EDITORIAL
COLUMNA
REPORTAJE
ARTÍCULO

Los géneros periodísticos

AÑO UNO. NÚMERO 1.º CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

ABC

MADRID, 1.º DE ENERO DE 1903. NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTS.

Madrid
Viernes 12
marzo de 2004

ABC

Año CI
Número 32.241
Precio: 1 euro

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Asesinadas 200 personas en una

Los géneros periodísticos

Los géneros periodísticos

Géneros informativos

1. La noticia
2. El reportaje
3. La entrevista

Géneros de opinión

4. El editorial
5. Las cartas al director
6. El artículo de opinión
7. La columna

Géneros mixtos

8. La crónica
9. La crítica

Géneros informativos

1. La noticia

Cataluña no coloca deuda pese a pagar el doble que el Estado

La Generalitat ofrecía el 5,5% a dos años a grandes inversores

LLUÍS PELLICER, **Madrid**

Los mercados siguen cerrados para la deuda pública catalana. El Gobierno de Artur Mas intentó ayer, sin éxito, iniciar la colocación de entre 300 y 500 millones de euros entre grandes inversores a través de un grupo de entidades financieras. La operación se vio frustrada a pesar de la remuneración que ofrecía, el 5,5% a dos años, el doble de lo que se paga por la deuda estatal, cerca del 2,85%. Fuentes financieras explicaron que las entidades que tenían el mandato de la Generalitat aparcaron la colocación tras constatar, mediante un sondeo, el poco interés que suscitaba la emisión entre inversores institucionales.

Fuentes financieras señalaron que, tras ese revés, la operación vuelve a estar "muy verde". Lo está hasta el punto de que ahora no pueden darse ni por cerrados los términos y las remuneraciones de la colocación, según personas cercanas a la negociación. El Gobierno catalán rechazó comentar la operación porque "no está cerrada".

Las entidades tantearon ayer a inversores después de que la semana pasada apreciaran signos de apertura en los mercados de inversión. El principal fue el pacto que alcanzaron los Gobiernos de la Unión Europea para reforzar el fondo de rescate para países con problemas. Además, el martes, el Estado colocó 5.500 millones en letras a 12 y 18 meses con el menor coste desde octubre de 2010.

Así como la crisis japonesa jugó el martes a favor de las letras —los inversores se retiran de los mercados bursátiles y se refugian en la renta fija—, en el caso de la catalana no fue así, puesto que la consideran una inversión más arriesgada en un momento de incertidumbre. Sin embargo, las fuentes consultadas aseguraron que la crisis japonesa no es el único motivo, puesto que desde hace semanas la Generalitat explora, sin éxito, la colocación de deuda en los mercados mayoristas.

Una ley protege 3.500 instalaciones contra catástrofes o ciberterrorismo

El Congreso obliga a poner en marcha planes de seguridad

MÓNICA CEBERIO BELAZA, **Madrid**

Mientras los fallos en seis reactores de la central de Fukushima ponen a Japón en grave alerta nuclear y se debate sobre sus medidas de seguridad, el Congreso de los Diputados español aprobó ayer por unanimidad la llamada Ley de Infraestructuras Críticas. Es una norma que establece los procedimientos para proteger las más de 3.500 instalaciones del país que, si dejaran de funcionar, ya sea por un desastre natural o actos de sabotaje o terrorismo, pondrían en grave peligro servicios esenciales para la ciudadanía y, en algunos casos, el propio funcionamiento del país: centrales nucleares, hidroeléctricas, estaciones de tren, aeropuertos y compañías de agua, electricidad o gas. Una crisis en uno de estos sistemas puede provocar, además, una reacción en cadena: en Japón, la caída del suministro eléctrico afectó gravemente al funcionamiento de Fukushima.

La norma está escrita en términos casi de película de ciencia ficción. Se habla del Catálogo, el Sistema, la Comisión, los Planes de Apoyo Operativo, los Planes de Seguridad del Operador... En primer lugar, identifica los sectores estratégicos para el país, 12 en total: espacio, Administración, industria nuclear, industria química, agua, energía, salud, tecnologías de la información, instalaciones de investigación, transporte, alimentación y sistema financiero y tributario. Después, señala los responsables de hallar los puntos vulnerables de cada uno de los sectores y de las infraestructuras críticas, de diseñar los sistemas de seguridad y de controlar su puesta en marcha.

> Las infraestructuras críticas son aquellas cuyo fallo puede paralizar al país

Cada uno de los sectores queda en la órbita de uno o varios ministerios u organismos. La supervisión general le corresponde a la Secretaría de Estado de Seguridad, dependiente del Ministerio del Interior, encargada de decidir qué se incluye en el catálogo nacional de infraestructuras "estratégicas" y cuántas de ellas son, además, "críticas", indispensables para que el país no se sumerja en el caos. La norma otorga rango legal al Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas, creado en 2007, y que aprobó un catálogo inicial de 3.500 instalaciones a proteger.

La ley incorpora al ordenamiento español una directiva europea de 2008. Obliga a que haya un plan de seguridad para cada sector y planes de protección específica para cada infraestructura. Además, la policía —nacional o autonómica— debe elaborar "planes de apoyo operativo" para vigilar que las medidas se llevan a cabo de forma adecuada.

"Ahora hay sectores muy protegidos, como el nuclear, pero en otros queda mucho por hacer", afirma Ramón Moles, director del Centro de Investigación en Gobernanza del Riesgo de la Universidad Autónoma de Barcelona. "Es el caso de la energía, las telecomunicaciones y los transportes, de forma que es útil que haya una obligación legal como esta. También es importante que los planes tengan en cuenta el factor humano como fuente de problemas; no hay más que ver lo que causó la huelga de controladores aéreos".

Géneros informativos

1. La noticia

who | what | when | where | why

Una ley protege 3.500 instalaciones contra catástrofes o ciberterrorismo

El Congreso obliga a poner en marcha planes de seguridad

where

MÓNICA CEBERIO BELAZA Madrid

Mientras los fallos en seis reactores de la central de Fukushima ponen a Japón en grave alerta nuclear y se debate sobre sus medidas de seguridad, el Congreso de los Diputados español aprobó ayer por unanimidad la llamada Ley de Infraestructuras Críticas. Es una norma que establece los procedimientos para proteger las más de 3.500 instalaciones del país que, si dejaran de funcionar, ya sea por un desastre natural o actos de sabotaje o terrorismo, pondrían en peligro los servicios esenciales para la ciudadanía y, en algunos casos, el propio funcionamiento del Estado. Centrales nucleares, hidroeléctricas, estaciones de tren, aeropuertos y compañías de agua, electricidad o gas. Una crisis en uno de estos sistemas puede provocar, además, una reacción en cadena: en Japón, la caída del suministro eléctrico afectó gravemente al funcionamiento de Fukushima.

La norma está escrita en términos casi de película de ciencia ficción. En primer lugar, identifica los sectores estratégicos para el país, 12 en total: espacio, Administración, industria nuclear, industria química, agua, energía, salud, tecnologías de la información, instalaciones de investigación, transporte, sistema financiero... Después, señala dónde hallar los puntos vulnerables de cada uno de

what

Las infraestructuras críticas son aquellas cuyo fallo puede paralizar al país

los sectores y de las infraestructuras críticas, de diseñar los sistemas de seguridad y de controlar su puesta en marcha.

Cada uno de los sectores queda en la órbita de uno o varios ministerios u organismos. La supervisión general le corresponde a la Secretaría de Estado de Seguridad, dependiente del Ministerio

además, "críticas", indispensables para que el país no se sumerja en el caos. La norma otorga rango legal al Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas, creado en 2007, y que aprobó un catálogo inicial de 3.500 instalaciones a proteger.

La ley incorpora al ordenamiento español una directiva europea de 2008. Obliga a que haya un plan de seguridad para cada sector y planes de protección específica para cada infraestructura. Además, la policía —nacional o autonómica— debe elaborar "planes de apoyo operativo" para vigilar que las medidas se llevan a cabo de forma adecuada.

"Ahora hay sectores muy protegidos, como el nuclear, pero en otros queda mucho por hacer", afirma Ramón Moles, director del Centro de Investigación en Gobernanza del Riesgo de la Universidad Autónoma de Barcelona. "Es el caso de la energía, las telecomunicaciones y los transportes, de forma que es útil que haya una obligación legal como esta. También es importante que los planes

who

when

why

Géneros informativos

2. El reportaje

El robo de la infancia

Mina y Shanta ponen cara a millones de niños que se ven obligados a trabajar

ZIGOR ALDAMA
Dacca

Mina está satisfecha con su trabajo. No importa que tenga que levantarse a las seis de la mañana y acostarse a la una de la madrugada, siete días a la semana, para ganar 600 takas (6 euros) al mes. Ni recibir gritos e insultos de sus empleadores. "Aquí, por lo menos, no me pegan tanto como en trabajos anteriores. Me dan de comer dos veces al día, tengo algo de ropa, y a veces me dejan ver la televisión", explica. Además, tiene suerte porque el padre de familia no ha abusado sexualmente de ella, algo habitual entre las empleadas domésticas en el subcontinente indio. Mina tiene 10 años, pero ya conoce varios casos de niñas que no volverán a serlo más.

No muy lejos del piso en el que ella trabaja como criada, en la capital de Bangladesh, Shanta asegura que solo realiza "pequeñas labores" en una desvencijada fábrica de válvulas. Pero sus manos delatan que este niño de nueve años no se atreve a decir

Shanta, sobre una pila de piezas prod

cultura

Chillida-Leku se oxida para siempre

El desacuerdo entre Gobierno vasco y Diputación de Guipúzcoa con la familia cerrifica el cierre definitivo ● Las instituciones ofrecían 60 millones por la obra y los terrenos

"Era una propuesta desilusionante", critica Luis Chillida, director del centro

Géneros informativos

3. La entrevista

ECONOMÍA

UNA REGULACIÓN EUROPEA PARA LAS HIPOTECAS

Un informe del regulador bancario británico reconocía que la mitad de las hipotecas concedidas en 2007 y 2008 no habían verificado los ingresos del solicitante. Para acabar con estos excesos, armonizar el mercado hipotecario europeo y dotar de mayor seguridad al consumidor, el Parlamento Europeo prepara una directiva que debe estar aprobada este año. Los grupos parlamentarios negocian un texto que aún debe pasar por la Comisión y el Consejo

ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO Eurodiputado

"La dación en pago forzosa agravaría los problemas"

LUIS DONCEL
Bruselas

Antolín Sánchez Presedo (Betanzos, A Coruña, 1955) es ponente socialista de la directiva hipotecaria en el Parlamento Europeo. Desde su despacho en Bruselas, defiende un giro al texto legal frente a las presiones de los conservadores.

Pregunta. ¿Qué novedades trae la directiva y cuándo estará lista?

Respuesta. Tiene tres objetivos: mejorar la integración de los mercados europeos, de la protección al consumidor y la inclusión financiera. A partir del primer trimestre del año empezará la negociación con el Consejo, aunque la presidencia danesa no lo ha incluido. Como pronto estará aprobada a mediados de año y como tarde a finales.

P. El borrador ha recibido críticas por su incoherencia

Antolín Sánchez Presedo.

"Promovemos la protección al consumidor y la inclusión financiera"

R. Yo quiero que se obligue a los Estados a regular en

sentido. Pedimos a la Comisión que profundice en tres áreas: si debe existir un límite al crédito ligado a la evolución del crecimiento; si se debe separar la banca de depósitos de la de inversión; y el tratamiento de las instituciones altamente endeudadas y del sobreendeudamiento familiar. Hay políticas muy activas en Estados miembros que merecen un estudio profundo.

P. Una de las principales novedades del texto es el tiempo de reflexión obligatorio para los consumidores. ¿Cómo se regulará?

R. La hipoteca es la decisión financiera más importante en la vida de una persona y debe ser meditada y con pleno conocimiento. Proponemos una mejor educación financiera, asesoramiento independiente y un periodo de 14 días de enfriamiento para la reflexión. Esto último se está

ADA COLAU Plat. Afectados por la Hipoteca

"Si Europa no interviene, ¿para qué nos sirve?"

L. D., **Bruselas**

Ada Colau (Barcelona, 1974) viajó a Bruselas para recordar a los eurodiputados el drama de los cientos de miles de familias españolas que pierden su casa por no poder pagarla.

Pregunta. ¿Qué conclusión saca del seminario del Europarlamento sobre la nueva directiva hipotecaria?

Respuesta. Es decepcionante. Muchos afectados llevan tiempo diciendo que lo que pasa en España es tan grave que habría que llevarlo a Europa. Pero por lo que hemos visto, la nueva directiva está más preocupada por alcanzar acuerdos de mínimos y devolver estabilidad y confianza al sistema hipotecario. Es evidente que priman los derechos de las entidades financieras sobre los de los ciudadanos

Ada Colau.

"Buscamos millones de firmas para llevar la dación al Congreso"

na a cientos de miles de personas. Queríamos que se

cios y conversión de hipotecas en alquiler social— eran un grito en el desierto, pero ahora se han convertido en un clamor popular. Pese a que la mesa del Congreso de los Diputados lo ha dilatado, en septiembre lo aprobaron y en febrero-o marzo empezaremos a recoger firmas. Necesitamos 500.000 en nueve meses, pero sabemos que podemos recoger muchísimas más. Depende de nuestra capacidad de organización. Vamos a imprimir tres millones de firmas, pero si se terminan imprimiremos muchas más.

P. La directiva trata de mejorar la solvencia de los deudores. ¿Por qué no están de acuerdo?

R. Como criterio de solvencia, mencionan el que haya perspectivas razonables de que la situación económica va a mejorar próximamente. Pero es que la

Géneros de opinión
4. El editorial

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

PRESIDENTA: CARMEN IGLESIAS.
CONSEJERO DELEGADO: ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO.
DIRECTOR: PEDRO J. RAMÍREZ.

VICEDIRECTORES: Casimiro García-Abadillo, Miguel Ángel Belladó.
ADJUNTA AL DIRECTOR: Victoria Prego.
DIRECTORES ADJUNTOS: Raúl Gil (Información), Juan Carlos Laviana (Diario), John Müller.
SECRETARIO GRAL. DE LA REDACCIÓN: Aurelio Fernández.
ADJ. RELACIONES INTERNACIONALES: Víctor de la Serna.

DIRECTOR DE ARTE: Carmelo G. Cadenas.
DIRECTOR ELMUNDO.ES: Fernando Ibarra.
DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN: Julio Hinarejos.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Esteban.

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Ramón Pi y Juan González.

DIRECTOR GENERAL-PUBLICIDAD: Alejandro de Vicente.
DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIO: Luis Enríquez.
DIRECTORA-GERENTE: Ana Delgado.
DIRECTORA DE OPERACIONES: Yolanda López.
EDITA: Unidad Editorial Información General, S. L. U.
PUBLICIDAD: Jesús Zúñiga.
MARKETING: Pedro Iglesias.

O dimite la consejera o dimite Griñán

EL MUNDO reproduce hoy un documento que prueba que el Interventor General del Estado envió un informe en el que denunciaba las irregularidades cometidas en la tramitación de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) a la viceconsejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo. Ese documento es una carta fechada el 29 de septiembre de 2006, en la que el Interventor dice expresamente a la viceconsejera que adjunta un informe «para su conocimiento y traslado al consejero de Economía y Hacienda». En ese momento, el consejero de Economía era José Antonio Griñán, hoy presidente de la Junta de Andalucía.

El informe de la Intervención explicaba la opacidad y la falta de controles en la tramitación de los ERE por el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), subrayando que se estaban manejando recursos públicos al margen de los procedimientos administrativos legales.

La semana pasada, la ex viceconsejera y hoy consejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo, declaró que los informes que recibía se los «quedaba ella y, aunque no los miraba mucho, era la que los conocía». Martínez Aguayo negó que ella hubiera informado a Griñán del contenido de esa carta pese a que la Intervención le instaba expresamente a ello y se trataba de un asunto de extrema gravedad.

Todo indica que la consejera de Economía está mintiendo, pues parece increíble y carece de toda lógica que no informara a su superior de la existencia de ese documento y de otras cartas que le fue enviando la Intervención del Estado en el periodo comprendido entre 2005 y 2007 en las que denunciaba el fraude de los ERE.

Tras la publicación de esta prueba por nuestro periódico, Carmen Martínez Aguayo está obligada a manifestar hoy mismo si se ratifica en que ella ocultó a Griñán ese informe o si, por el contrario, le advirtió de esas graves denuncias que afectaban al IFA y a las consejerías de Economía y Empleo.

Si la consejera tomó por su cuenta la decisión de meter en su cajón e ignorar la denuncia de un fraude que podría ascender a cientos de millones de euros y que está siendo investigado por la Justicia, es evidente que tiene que dimitir. No tiene otra alternativa.

Pero si ella advirtió, como era su deber, a José Antonio Griñán del contenido del informe de la Intervención, el que tiene que dimitir es el ahora presidente de la Junta de Andalucía.

Y ello porque tendría la obvia responsabilidad política de no haber investigado la denuncia de la Intervención, que avisaba con meridiana claridad de que la Junta está actuando de forma ilegal.

Los hechos han confirmado tres años después punto por punto el contenido del informe de la Intervención, de suerte que el entonces presidente del IFA y luego consejero de Empleo, Antonio Fernández, está imputado en la investigación penal, en la que ha quedado al descubierto que varios centenares de personas se acogieron ilegalmente a los ERE que eran subvencionados con los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Por si ello no bastara, nuestro periódico publicaba el pasado martes que un dirigente socialista de Camas, prejubilado irregularmente por la Junta, había donado un local al partido, lo que evidencia que hubo también financiación ilegal de la formación de Griñán.

Todo lo que rodea este asunto es escandaloso, lo que explica la negativa del PSOE a aceptar la creación de una comisión de investigación en el Parlamento andaluz. Pero la Junta de Andalucía no puede eludir ya ni por un día más la asunción de esas responsabilidades políticas que llegan hasta Griñán y su antecesor Chaves.

Géneros de opinión
5. La carta al director

Lectores

La búsqueda de los niños robados del franquismo

Desde hace años estoy colaborando con la asociación andaluza de memoria histórica en la exhumación de cadáveres de personas asesinadas tras el golpe de Estado fascista. He visto a pie de fosa llorar a muchos hombres y mujeres de avanzada edad mientras la tierra les devolvía, después de 74 años de olvido, los restos de su padre o hermano, enterrados como perros en cunetas después de ser fusilados por los pueblos. Ahora, ando buscando a mi hermano, supuestamente arrebatado de los brazos de mi madre en el año 1963 en un hospital público de Sevilla por una colchona e infame red de personas sin escrúpulos ni alma que, después de informar a los padres del fallecimiento del bebé, los entregaban en adopción a otras familias por dinero. El pasado jueves, y en un acto organizado por la asociación Anadir, mientras esperaban a que se les recogieran muestras de ADN para poder encontrar a sus hijos e hijas supuestamente robados, he vuelto a ver llorar a mujeres y hombres también muy mayores, con una mezcla de dolor y esperanza en sus rostros que me será difícil olvidar. Entre ellas estaba mi madre. Y siempre termino haciéndome la misma pregunta: ¿cuándo se pondrá fin en este país al rastro de dolor y sufrimiento dejado en herencia por el fascismo español? ¿Cuándo se atreverá el Gobierno a cerrar las heridas abiertas para poder afrontar con valentía la mirada de nuestros mayores, castigados duramente por el hambre y la miseria en la posguerra, consolar su llanto y dejar que vivan y mueran en paz? ¿Cuándo, en definitiva, se sabrá la verdad, se hará justicia y se reparará a las víctimas?

PAQUI MARQUEDA FERNÁNDEZ
SEVILLA

¿Intervención o invasión?

Las reticencias sobre la intervención de países occidentales en Libia no son infundadas: es cuestión de memoria y desconfianza. Son muchas las razones por las que cabe pensar que EEUU o ciertos países europeos pueden convertir la posible intervención en el Magreb en una invasión. Teniendo en cuenta los antecedentes de Occidente no es disparatado creer estar viviendo un *déjà vu*. Además, es difícil conciliar la soberanía de un territorio y su autodeterminación, aun en plena guerra civil, con la intervención de un tercero, por lo que no es sencillo tomar esa decisión y menos con un bloqueo informativo y una comisión de investigación con informes aún por redactar. Lo que se espera a la conclusión de este enfrentamiento es que Libia sea en un futuro una nación en la cual el poder del Estado emane del pueblo y sea este dueño de sus recursos, sin que ningún otro país aproveche una guerra para apropiarse de lo que no le pertenece.

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ OCAÑA PATERNA (VALENCIA)

Un insurgente en la entrada este de la ciudad de Bengasi. AFP

Jhoy y no digo cuál es el plan que hay que hacer'. Tampoco yo estoy de acuerdo, pero con ambos desde una perspectiva neutra, laica, que es la que exige la Constitución, y que deberían respetar escrupulosamente nuestros políticos, sin intentar poner a Dios de su lado. Está claro que empezó Rajoy que si tiene alguna intención algunos atribuir a Zapatero, siendo esa crítica equitativa que si deben ser denunciadas por pretender políticos en su provecho los sentimientos religiosos.

TERESA HERRERA ROMERO
MADRID

sabíamos de nuestra existencia. Comenzaron a filtrarse con la que prometía diversión y nuevas sensaciones y acabaron en una constante, obsesiva y desesperada carrera contra de reglas que tenía como único objetivo abandonarse en los brazos de su reina y prosélita: la heroína. Son tantas las causas o circunstancias personales o sociales que pueden distorsionar la vida de una persona, que no resulta fácil entender los porqués del rechazo vecinal a la ubicación en la zona de instalaciones destinadas a la prestación de servicios que tratan de asesorar, ayudar o cubrir las necesidades básicas de personas sin hogar en tratamiento por adicciones o en proceso de reintegración social.

ALEJANDRO PRIETO GÓMEZ
GIJÓN (ASTURIAS)

La neuroplasticidad o el envejecimiento saludable

Harto ya de aprender palabras nuevas sobre Jibbit, bonus, rating y coste de la deuda, hoy me he encontrado con una palabra sugerente, 'neurogénesis', que se refiere a la capacidad del cerebro para regenerar neuronas nuevas. No es el elixir de la juventud, sino la capacidad intelectual para ser capaces de innovar, reciclar, crear, participar y rebelarnos a lo largo de toda nuestra vida. Los mayores no son personas amortizadas, son un potencial de sabiduría. Esto me permite pensar que algunos radicales, xenófobos, insolidarios y corruptos pueden regenerarse si dedican tiempo a aprender los derechos humanos, la igualdad, la lealtad, el reconocimiento de la soberanía del pueblo y el compromiso público y de interés.

ANTONIO GAMALLO
MADRID

Géneros de opinión
6. El artículos de opinión

La lección del 'caso Céline'

AURELIO ARTETA

Es imposible admirar al genio si sobre él se cierne una sombra de inhumanidad

Semanas atrás el ministro francés de Cultura rechazó, a causa de sus "tremendos escritos antisemitas", el homenaje nacional que se iba a dedicar este año al escritor Louis-Ferdinand Céline en el 50º aniversario de su muerte. Creo que esa exclusión está plenamente justificada y contiene alguna lección implícita que convendría sacar a la luz. Entre otras, nos enseña las diferencias inocultables de valor entre los diversos valores y, a fin de cuentas, la primacía del valor moral sobre todos los demás.

Enseguida se dejarán oír voces de protesta. ¿A quién se le ocurre en estos tiempos comparar valores y luego atreverse incluso a declarar a unos más valiosos que otros? Si para el relativismo ambiental establecer una jerarquía entre las culturas o sus instituciones ya suena a blasfemia y medir los méritos relativos de las personas es cuando menos una operación sospechosa, ¿cómo no va a ser la perversión que hasta los valores mismos se sitúen en una escala de mayor a menor? ¿Acaso no sería más acertado considerar a los valores —los intelectuales, los religiosos, los estéticos, los políticos, los morales, etcétera— independientes entre sí y diseminados aleatoriamente en los individuos sin marcar diferencia alguna? Pero lo cierto es que las marcamos.

¿Y por qué no podrían los franceses mantener su admiración estética al escritor, y venerarle como merece, mientras reservan para el hombre y el ciudadano más bien su repulsión moral? Sencillamente, por ser imposible conservar intacta la primera si la acompaña la segunda. Al criticarle todo mérito a Céline como sujeto moral, su indiscutible valía literaria queda como en suspenso, e incluso un tanto disminuida.

Se replicará todavía que nadie sería entonces admirable, si para ser tenido por tal hubiera previ-

cino ser lo del todo y en bloque. A lo más, alguien resultará sumamente valioso en un conjunto muy escaso de valores, al tiempo que solo estimable en muchos otros y hasta despreciable en algunos. La experiencia común nos enseña que el hombre más sabio puede ser un mediocre pintor, pues la carencia de cualidades artísticas no rebaja en nada su celebrada sabiduría. Pero esa experiencia tiene su excepción precisamente en el valor moral.

En este terreno a duras penas se logra sobrar algún escándalo a la hora de enjuiciar a una eminencia falta del suficiente respaldo moral. Ahí está para probarlo el estremecimiento que siguió a la revelación del pasado nazi de Heidegger y que otro ilustre filósofo resumió en esta fórmula que no deja de sonarnos paradójica: "Martin Heidegger fue el más grande de los pensadores y el más pequeño de los hombres". En lo que ahora nos ocupa, el alcalde de París ha sentenciado que Céline fue un "excelente escritor", pero también un "perfecto cabrón". Con el descubrimiento de su flaqueza moral la admiración por tan gran filósofo o por el exímio escritor no se extingue, cierto, pero ¿acaso no quedan ya sus figuras empañadoras y en entredicho?

Y es que, frente a los demás valores, la peculiaridad de los morales estriba en ser universalmente exigibles. Como explicara Protágoras, el resto de cualidades y destrezas se reparte entre los hombres por naturaleza o por azar según cierta proporción, pues a la sociedad le basta con eso para sobrevivir. Con que en nuestra ciudad haya unos pocos panaderos nos aseguramos el suministro diario de pan. Pero el "sentido moral" (el respeto y la justicia) debemos aprenderlo todos, porque su carencia arruina la vida civil o impide la vida humana a secas. Nadie puede pedirnos a todos desarrollar notables facultades musicales o intelectuales, pues no está en la naturaleza o en la vocación de cada uno llegar a ser, digamos, consumado pianista o investigador científico. Por el contrario, el descuido de las capacidades morales desde la familia y la escuela nos es reprochable, porque en ellas se contiene nuestra vocación de personas y de ciudadanos.

Así que, por volver a nuestro punto de partida, los franceses no estaban obligados a cultivar su escritura ni mucho menos a elevarse a la altura literaria de un Céline. Pero este, al igual que todos sus compatriotas en aquellas circunstancias, debía haber alcanzado la altura moral suficiente para ser ex los judíos a seres humanos y denunciar su persecución y genocidio. Una sociedad se conforma con unos pocos escritores de indiscutible calidad para disfrutar de la belleza creada por la palabra. Pero un solo ciudadano al que falte la conciencia de la igual dignidad humana, como le faltó a Céline, puede destruir la vida de muchos o consentir su destrucción.

Bien sabemos que un encumbrado carácter moral no garantiza su crédito por autores que sean sus defectos desde otros ángulos de la excelencia. Pero, al revés, es imposible admirar al genio o al artista con todo entusiasmo si sobre su conducta —privada o pública— se cierne una sombra considerable de sordidez o inhumanidad. Se diría que la excelencia moral es la que más vale porque, sin ella, las demás excelencias valen menos...

Aurelio Arteta es catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad del País Vasco. Es autor de *Mal comentado (La complicidad del espectador indiferente* (Alianza).

FORGES


¿POR QUÉ LA FIESTA DE LOS TOROS ES UN
'O INMATERIAL?
LA TERCERA

Géneros de opinión
6. La columna

Yo era él

JUAN JOSÉ MILLÁS

Estábamos 10 o 12 personas en el interior de la sucursal bancaria de la esquina cuando entró un tipo fuera de sí blandiendo una pistola. Tras ordenar que nos sen- [illegible] salda apoya- [illegible] bre las rodi- [illegible] la caja fuer- [illegible] el atracador [illegible] lo intuitivo, [illegible] gar a dudas [illegible] lo es que el [illegible] de notario [illegible] en que co- [illegible] ocurrió, pa- [illegible] dureza al [illegible] con un tiro [illegible] avesó el za- [illegible] halló a su paso y salió por la suela, incr[illegible] en el suelo. No me dolió, pere[illegible] dó ver el agujero, del que e[illegible] perezosamente una san[illegible] que roja. El tiro, lejos d[illegible] vicción de que yo era [illegible] pistola, me afianzó [illegible] resto de las victim[illegible] encararme con e[illegible] mándole hijo d[illegible] un nuevo dis[illegible] de este mod[illegible] la atenció[illegible] mi alred[illegible] ándome, que no. [illegible] una vergüenza enor- [illegible], familia, en mis ami- [illegible] urdamente, en los críti- [illegible] ntonces me abrí teatral- [illegible] sa y pedí a gritos al atraca- [illegible] matara, suponiendo que mi [illegible] uparía todas las sospechas. El [illegible] olvió hacia mí, me pegó un tiro [illegible] cho y me morí.

[illegible] supe qué dijeron al día siguiente [illegible] periódicos, ni los críticos. Pero di por [illegible] en empleado el sacrificio si sirvió para [illegible] que nadie se diera cuenta de que yo era él.

Estrategias oblicuas

IGNACIO ESCOLAR

El verdadero negocio atómico

Sólo hay un coche en el mundo que funciona con energía nuclear: el *Enfermon* que conducía Michael J. Fox en *Regreso al futuro*. Al margen de las películas la inmensa mayoría de los automóviles que circulan con gasolina o gasóleo. Por más defensores que la escudada en el precio del petróleo [illegible] energía con más centrales nucleares en [illegible] argumentos manipulan, por muchas que [illegible] repitan aquello [illegible] como Felipe o Aznar que [illegible] dudo de compañías eléctricas con intereses atómicos, como Gas Natural o Endesa. El lobby nuclear español, amigos tan generoso con nuestros expresidentes, está como Jack De Isan. La pandilla japonesa ha completado una campaña cuyo objetivo no pasaba por construir nuevas [illegible] sino [illegible] explotando los viejos reactores, ya amortizados, más allá de sus márgenes de seguridad, más allá de los 40 años para los que fueron diseñados.

Contra lo que algunos repiten, la moratoria nuclear terminó en 1997. Cualquiera podría construir hoy una nuclear en España si cumple nuestras leyes y eléctricas [illegible] pagar de esas infinitas ventajas económicas que nos venden sus defensores [illegible] les pedido permiso. ¿Se exige? [illegible] nueva nuclear española sólo [illegible] el consumo subvencionado. Y [illegible] energía, en su balance, no [illegible] todas las barbaridades. Sin [illegible] por los costes económicos de la gestión [illegible] peligrosos residuos, [illegible] resina por los siglos [illegible] es pagan por su [illegible] tan enfadosa [illegible] bles [illegible] un seguro que cubriera [illegible] cuencias de un posible [illegible]

LA TRIBU

Á. GARCÍA BARBEITO

EL MENOS SUCIO

Imaginemos que los corregidores de España, en los [illegible] retiran, en vez de colocar [illegible] en sus encapotados los [illegible] artículos que consideran de [illegible] más interés para los compradores, mandatarios interesados en los [illegible] que se leyera, por ejemplo, «No [illegible] compre cantidades de Cinfa[illegible] pero Tal, que se arregla mu[illegible] Claro, así se le ocurre adquirir [illegible] el tendencioso de Insalubres [illegible] y que se averíen más que los [illegible] atienden «No dejar que le [illegible] vacaciones la agencia de [illegible] Hasta luego, Lucas» [illegible] que jamás cumple con lo que le [illegible] divorcie, y así, todo desde los [illegible] en su tienda a los supuestos de la [illegible] anuncios que Catalina vende [illegible] zapatería de Móstoles. Imagine [illegible] nuera la lotería las inmobilia- [illegible] rías, y se dedican a colgar [illegible] carteles en sus blogues vecinos [illegible] diciéndoles que no compren [illegible] en el Ladrillazo, si no quieren [illegible] que se les caiga la casa enci- [illegible] ma. Todo así, desde el bar que [illegible] colocan cerrado durante el [illegible] mundial a avisos clientes al [illegible] hospital, si fruteros que pongo [illegible] plagadas con que fuerzas [illegible] tratados. Y, en este caso, [illegible] quiero rebajas que encargar como [illegible] dor de huesos, a ver si hay algo [illegible] que este mismo sucio o mentiroso [illegible] predicador que lo defienda.

Así están por lo general los políticos, que en vez de perseguir [illegible] los verdades perogrulo, se dedican [illegible] a sacar los vicios del vecino, la [illegible] debilidad, porque a los políticos les [illegible] hasta un rumor —del otro— para [illegible] convertirlo en hechos. Y como se [illegible] da el caso de que están hasta el [illegible] culo, y no lo saben todos, pues [illegible] mismo tienen [illegible] por delante [illegible] se dan el despliegue cretas quien [illegible] demuestre corrupto. Y por eso [illegible] mentiras, los votantes, cleptó- [illegible] del contrario de la política. [illegible] Votamos todo en contra del otro [illegible] que a favor del nuestro, como si [illegible] equivocarse el jersey que mereciera [illegible] cambio, el condenador que merece [illegible] fusile o el ladrón que merece [illegible] Nobel. Así de triste.

Géneros mixtos
8. La crónica

FERIA DE FALLAS

Manzanares se reúne con el t

José María Manzanares torea al natural a cámara lenta. VICENT BOSCH

ELMUNDO.es

▶ Vídeo:
Vea las mejores imágenes del festejo.

DEPORTES

LIGA EUROPA- El Villarreal deja sin opciones a un Bayer que nunca dio sensación de poder remontar

Cazorla y Rossi sentencian

VILLARREAL	2
LEVERKUSEN	1

LA CRÓNICA

SALVA TORRES

VILA-REAL

Cazorla, a la derecha, y Borja Valero celebran el gol del primero. AP

Géneros mixtos

9. La crítica

cultura

cine

El hombre que mira

OBJETO ENCONTRADO
Dirección: César Martínez Herrada. Documental. España, 2011. Duración: 87 minutos.

J. C.

El título de este trabajo abre la posibilidad de ser leído en doble sentido: no solo se refiere a la práctica duchampiana de su protagonista, sino a la figura de Antonio Pérez, a quien el director se encontró durante el documental *Cuadernos de contabilidad de Manolo Millares*. Antonio Pérez, artista, coleccionista, editor y amigo de los pintores Manolo Millares y Antonio Saura, es, pues, el feliz hallazgo sobre el que se sustenta *Objeto encontrado*: una figura que, entre otras cosas, podría presumir de haber sido uno de los puntales de la mítica Ruedo Ibérico, de haber bautizado al Pijoaparte, de haber sido el responsable de la cuestionadora [illegible] culturales.

La convencionalidad del lenguaje documental escogido por Martínez Herrada no le hace justicia a la heterodoxia del

Fincher cc

MILLENNIUM
Dirección: David Fincher. Intérpretes: Daniel Craig, Rooney Mara, Stellan Skarsgard, Christopher Plummer.
Género: intriga. Estados Unidos, 2011. Duración: 158 minutos.

J. O.

En el mundo reciclaje y [illegible] nium: lo [illegible] ban a l [illegible] llegab [illegible] sión [illegible] id

Madrid / Teatro

Medea y el psicoanalista

'PURGATORIO'
Autor: Ariel Dorfman. Director: Josep María Mestres. Reparto: Viggo Mortensen y Carme Elias. Escenario: Naves del Matadero. Calificación: ★★★

JAVIER VILLÁN

Viggo Mortensen es un astro cinematográfico, lo que no quiere decir que sea un gran actor de teatro. En este sentido, Carme Elias es todo lo contrario. Mantengo una larga fe desde hace años en Carme Elias y casi nunca defrauda. Aquí tampoco. Es una actriz con misterio, con fondo oscuro, de brillos sombríos cuando la tragedia sacude su personaje. Es una actriz trágica. La Medea asesina y traicionada es una buena ocasión para afilar esos reflejos vengativos. Y Carme Elias la aprovecha aunque en ocasiones tenga que forzar el tono, teatralizar su violencia. Mortensen no defrauda: es lo que es y no hay que esperar otra cosa de él en esta historia de culpabilidades escrita por Ariel Dorfman con ecos de torturadores y de víctimas; culpas sin sustanciar como en *La muerte y la doncella*.

Viggo Mortensen es un psicoanalista argentino, en *Purgatorio*, me refiero; y podría serlo muy bien en la realidad. Lejos de este papel, no creo que se pueda esperar mucho [illegible] él en teatro. *Purgatorio* podría titul[illegible]

no y respondería a esa idea que Sartre dejó explícita en *A puerta cerrada*: «El infierno son los otros». Esta obra de Ariel Dorfman remite a la idea de una dialéctica de culpas y castigos; aceptada la culpa, ¿a qué conduce la venganza? ¿Es posible delimitar los campos del perdón? Unas declaraciones de Mortensen sobre el perdón a ETA hace unos días levantaron una tempestad de críticas en la sensible sociedad española, castigada por el terrorismo etarra. En la dialéctica de *Purgatorio*, esas declaraciones sorprenden menos. Acaso demuestren únicamente el desconocimiento de Mortensen de la sentimentalidad de las víctimas, los bordes de esa herida sin cicatrizar; o fueron los demonios de Dorfman que, en el laberinto de impunidades y venganzas, campan a su aire. *Purgatorio* es *Medea* y Eurípides pasados por el psicoanálisis argentino: el asesinato de sus hijos, la venganza contra las traiciones de su marido Jasón. Entre la bata blanca y el diván, el mito pierde temperatura: se le escapa a Mestres, [illegible] una venganza defe[illegible] Dorfman, aupa[illegible] aleatorios: [illegible] víctima[illegible]

Modelo 2012. Opción B

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos

OPCIÓN B

Etiquetas, ¿papel mojado?

El etiquetado nutricional es voluntario. Pero la mayoría de los productos alimenticios lo lleva. El 60% de los consumidores no lo lee y la mitad no lo entiende. Un fracaso que pesa en la alimentación.

Elena Sevillano

El estudio elaborado por el Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (EUFIC, según sus siglas en inglés) y la Universidad de Aarhus (Dinamarca) sobre el papel del etiquetado nutricional entre los consumidores británicos deja una sensación de decepción semejante a la del opositor que va superando todos los exámenes y falla en el último. Cada vez más alimentos envasados incluyen etiquetado nutricional. Y los usuarios lo entienden. Pero, y aquí viene la decepción, "solo el 27% lo usa para realizar opciones de compra saludable", subraya la encuesta.

El etiquetado informativo, que indica peso o fecha de caducidad, es obligatorio. El nutricional es voluntario y, aun así, entre el 85% y el 90% de los productos que se comercializan en España contienen alguno, mejor o peor, según calcula Roberto Sabrido, presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Ahora bien, el 60% de los españoles nunca lo lee y a la mitad le cuesta entenderlo, según datos que manejan AESAN y la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

La CEACCU estima que una etiqueta alimentaria de las actuales necesita, como mínimo, ocho minutos para ser leída y comprendida. Los compradores le dedican, de media, menos de un minuto. Sabrido cree que el problema radica en que no seguimos una dieta saludable y equilibrada, por mucho que digamos que sí, y no prestamos la suficiente atención a nuestra ingesta.

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
   a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más relevantes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0.25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo sobre las virtudes y deficiencias de la alimentación de los jóvenes en la actualidad. (1,5 puntos)

4.a. Analice sintácticamente:
La CEACCU estima que una etiqueta alimentaria necesita ocho minutos para ser leída y comprendida. (1´5 puntos)

4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *nutricional*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)

5.a Novecentismo y vanguardias. (2 puntos)

5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra de la segunda mitad del siglo XX (posterior a 1939) que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

serie sobre nutrición

Etiquetas, ¿papel mojado?

El etiquetado nutricional es voluntario. Pero la mayoría de los productos alimenticios lo lleva. El 60% de los consumidores no lo lee y la mitad no lo entiende. Un fracaso que pesa en la alimentación

10 ETIQUETADO NUTRICIONAL

La Unión Europea lleva dos años elaborando unas tablas comunes

Modelo 2012. Opción B

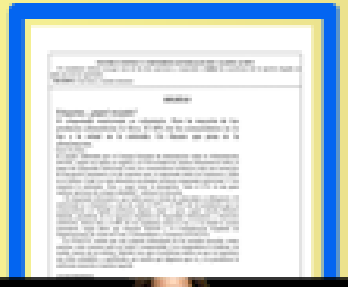

EL PAIS

SOCIEDAD

Etiquetas, ¿papel mojado?

El etiquetado nutricional es voluntario. Pero la m… enticios lo lleva. El 60% de los consumidores no lo lee y la mitad … ue pesa en la alimentación

El estudio elaborado por el Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (EUFIC, según sus siglas en inglés) y la Universidad de Aarhus (Dinamarca) sobre el papel del etiquetado nutricional entre los consumidores británicos deja una sensación de decepción semejante a la del opositor que va superando todos los exámenes y falla en el último. Cada vez más alimentos envasados incluyen etiquetado nutricional. Y los usuarios lo entienden. Pero, y aquí viene la decepción, "solo el 27% lo usa para realizar opciones de compra saludable", subraya la encuesta.

El etiquetado informativo, que indica peso o fecha de caducidad, es obligatorio. El nutricional es voluntario y, aun así, entre el 85% y el 90% de los productos que se comercializan en España contienen alguno, mejor o peor, según calcula Roberto Sabrido, presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Ahora bien, el 60% de los españoles nunca lo lee y a la mitad le cuesta entenderlo, según datos que manejan AESAN y la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

La CEACCU estima que una etiqueta alimentaria de las actuales necesita, como mínimo, ocho minutos para ser leída y comprendida. Los compradores le dedican, de media, menos de un minuto. Sabrido cree que el problema de fondo radica en que no seguimos una dieta saludable y equilibrada, por mucho que digamos que sí, y no prestamos la suficiente atención a nuestra ingesta. Él lo denomina banalización del hecho de comer. "Es secundario, lo asociamos con eventos sociales o lo vemos como algo que hay que hacer, es ese 'tomamos algo rápido' y seguimos trabajando, o de compras, o visitando el museo. Nos molesta perder el tiempo en el supermercado consultando qué nutrientes lleva cada cosa, pero no nos importa hacer dos horas de cola para un espectáculo deportivo", declara.

Los autores del trabajo codirigido por el EUFIC se encontraron con que la principal razón citada por los encuestados ingleses para elegir un producto era el sabor, no la salud. "Solo cuando la política de etiquetado se incorpore a una política de nutrición más amplia, que utilice instrumentos para hacer crecer el interés por comer saludablemente, se puede esperar un aumento de la comprensión y el uso de las etiquetas", sugieren.

"Las etiquetas son muy poco útiles para llegar a saber las características de los alimentos que consumimos", sentenciaba un estudio de la CEACCU tras analizar, este mismo año, 60 de uso muy cotidiano. El informe detectó, por ejemplo, que las raciones sobre las que muchas veces se calculaban las calorías, las grasas, los azúcares o la sal